

DIARIO DE SESIÓN Nº 227.- En el local de la Escuela Nº 19 del Balneario de La Barra, siendo la hora 21:19 minutos, se da inicio a la Sesión Solemne convocada para el día jueves 18 de diciembre de 2014. Concu

rran a Sala los Ediles titulares Fermín de los Santos, María Fernández Chávez, José L. Noguera, Daniel Ancheta, Graciela Ferrari, Efraín Acuña, Andrés de León, Liliana Berna, Magdalena Sáenz de Zumarán, Nino Báez, Elisabeth Arrieta, Andrés Rapetti, Diego Echeverría, María del Rosario Borges y los Ediles suplentes Daniel Montenelli, Natalia Alonso, Cristina Pérez, Douglas Garrido, Juan Sastre, Leonardo Delgado, Nátaly Olivera, Oscar Meneses y José Gallo

Ediles inasistentes

: Daniel De Santis, Daniel Rodríguez, Eduardo Bonilla, Roberto Airaldi, Diego Astiazarán, Hébert Núñez, María Cruz, Liliana Capece, Federico Casaretto, Alejandro Lussich, José Hualde, José Pedro Vázquez, Eduardo Elinger y Francisco Sanabria.

Con Licencia

Médica

: Juan C. Ramos. Con Licencia Reglamentaria: Rodrigo Blás.

Preside el acto

: Fermín de los Santos.

Actúa en Secretaría

: Nelly Pietracaprina (Secretaria General).

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos comienzo a esta Sesión Solemne en el balneario de La Barra, conmemorando sus 100 años y agradeciendo a la población que nos acompaña y a los compañeros ediles de las distintas bancadas.

Para dar comienzo entonaremos las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace).

(Aplausos).

Quiero reiterar un agradecimiento porque nosotros –lo dije afuera– realmente estuvimos en falta. Tuvimos programado venir en dos ocasiones y por distintas causas no pudimos hacerlo,

entonces no quiero dejar pasar la oportunidad de reiterar las disculpas a los ciudadanos, a los pobladores de La Barra, y agradecer de nuevo a la Directora, que, habiendo terminado los chicos las clases, se prestó para ayudarnos a tener este hermoso local y poder realizar la Sesión Solemne en este lugar.

Tenemos una excusa. Adelante.

SEÑORA SECRETARIA.- “Quien suscribe, Edila departamental, se adhiere a la celebración de los 100 años de La Barra y saluda en este día a los señores legisladores y vecinos presentes, enviándoles un caluroso saludo para todos y un fuerte abrazo”.

Firma la Edila María de los Ángeles Cruz.

SEÑOR PRESIDENTE.- Decía que, dando comienzo, vamos a la parte de intervención de los señores ediles y edilas.

Le damos la palabra, entonces, al Edil Andrés de León.

Adelante, edil, por favor.

**SEÑOR DE LEÓN.-** Buenas noches, vecinos y vecinas de La Barra, de la zona de la costa, autoridades presentes, Alcalde del Municipio de San Carlos –don Gregorio Quintana–, señora Intendente Municipal –Susana Hernández– y compañeros ediles de las diferentes bancadas.

Como decía el compañero Presidente, Fermín, quiero presentar las disculpas del caso porque esto estaba planteado para realizarse mucho antes y el difícil año que vivimos todos los uruguayos hizo que se postergara, pero estamos cumpliendo hoy con estos 100 años de La querida Barra, como le digo yo. (a.g.b.)

A principios de año en la Junta Departamental planteamos una exposición que se llamó “100 años de La Barra, de una aldea de veraneo a balneario top”. Coincidimos en esa sesión con la Edila Elisabeth Arrieta en plantear una Sesión Extraordinaria de homenaje en el propio suelo del Balneario La Barra. También planteamos la colocación de esa hermosa plaqueta que luce como testimonio, como huella de los 100 años del pueblo de La Barra.

En esa exposición decíamos que La Barra cumple 100 años desde el punto de vista formal, cuando le fue aprobado oficialmente el plano de fraccionamiento del Pueblo de La Barra a don Salvador Pallas el 9 de febrero de 1914, pero la historia de este balneario de carolinos nace un par de décadas antes.

A mí me da mucha alegría hablar sobre La Barra, dado que mi familia estuvo entre las primeras veraneantes de este lugar maravilloso y esa tradición fue pasando de abuelos a padres, después a mí y se lo transmito a mi hija. Yo me imaginaba cómo han pasado estos 100 años, como una película. Mi abuela y mi tía me contaban las porteras que tenían que atravesar, que eran nueve, cuando ellos venían en jardinera, para llegar a La Barra, cuando hoy para llegar por el Camino del Cerro Eguzquiza –que muchos llaman Urquiza- venimos en auto en 10 minutos. Nosotros seguimos viniendo a la playita de las rocas, de “Las Cáceres” o “La Helenita” como se le llama.

Por toda esa mezcla de recuerdos y sentimientos es que de alguna forma queríamos hacer este homenaje a todos los que fueron protagonistas y construyeron este balneario. La Barra tiene algo difícil de transmitir y explicar en palabras. Tal vez sea la misma magia que atrapa y cautiva a tantos que han decidido vivir en ella y a tantos, que año tras año, vuelven para disfrutarla.

Tal vez para comprender su esencia debamos remontarnos a conocer su rica y cautivante historia.

El primer español en divisar sus costas y pisarlas fue Juan Díaz de Solís. Así lo sostienen algunos historiadores. En 1516, cuando Solís se interna en el Paralelo 35 y se detiene en la Isla de Lobos -a la que bautiza San Sebastián de Cádiz- para reaprovisionarse y confirmar que se encuentra en territorio de la Corona española, en su diario de viajes dice que subió a un batel y puso rumbo a septentrión, o sea, hacia el norte, desde la Isla de Lobos hacia el norte, y

que hay un río mediano... Es, sin lugar a dudas, La Barra de Maldonado el lugar donde Solís desembarcó y tomó posesión de estas tierras, en nombre de la Corona española, hace casi 500 años.

En el año 1763, cuando se funda la Villa de San Carlos, las crónicas cuentan que el Comandante de la Villa, Fernando de Cossio, acompañado por habitantes del nuevo pueblo, venían a pescar corvinas a la barra del Arroyo Maldonado, cosa que se sigue haciendo.

Precisamente, es a un habitante de esa Villa que el Virrey Vértiz le otorga estas tierras como suerte de estancias, al rincón que va desde la barra del Arroyo Maldonado hasta José Ignacio, que será conocido como Rincón de los Píriz, por ser el apellido de Francisco Píriz, el primer dueño de estas tierras que después pasaran a sus descendientes.

(m.b.r.p.)

En el año 1809, cuenta una leyenda que el pirata francés Tournier cargado de botines de plata y oro, y huyendo de los ingleses, se interna en la desembocadura del arroyo Maldonado y desembarca enterrando un tesoro junto a una cañada que desemboca en dicho curso de agua. Precisamente una cañada que pasa por aquí cerca.

Leyenda o no, la cañada y el Balneario El Tesoro tienen su nombre por este hecho. Dicha cañada es la que desemboca pasando la ANCAP por la Ruta 10 en seguida, y cuenta la leyenda que después de varios intentos de búsqueda, allá por 1888, una expedición lo encontró y se marchó raudamente quedando como testigo una moneda de oro que encontraron en la ropa de estos individuos unas lavanderas que les lavaban sus prendas a dichos buscadores de tesoros.

La primera crónica de una excursión a La Barra es del año 1874, José Ramón Seijo –comerciante español– instalado con su familia en la Villa de San Carlos, después de algún tiempo, quiso visitar la playa más cercana con la intención de buscar dónde establecer una vivienda para poder pasar la temporada de baños en el mar. Es así que en enero de ese año salió Seijo con su familia en dirección al Rincón de los Píriz acompañado por Secundino Pérez, Afodosio Machado y Felipe Barrios, que iban también con la misma idea. Dice la crónica que unos viajaban en sopanda, otros a caballo y que en dos carretas toldadas se conducían todos

los menesteres y provisiones necesarias para tal aventura.

Poco más adelante del manantial llamado "EL Tesoro", casi frente a la boca de la barra, se detuvo el convoy para establecer el campamento. Dada la belleza del paisaje, después de recorrer la costa del mar, se resolvió elegir el promontorio frente a la piedra de El Curro, como sitio especial.

Por lo tanto, al año siguiente sobre él, José Ramón Seijo, mandó construir la sencilla y rústica vivienda que constituyó ser la primera del futuro Balneario de La Barra, siguieron después las de Secundino Pérez y Afodosio Machado; esto fue en el año 1875. Carlos Seijo hijo de José Ramón, conocido por ser el primer historiador de la zona y además pintor, retrató esas primeras y modestas viviendas en su obra titulada Ranchos de La Barra y ojalá podamos hacer esa obra... Sería un lugar lindo que volviera aquí, a La Barra, para que sea un testigo de lo que ha sido la construcción de este balneario.

Las familias carolinas siguieron viniendo cada verano, y la construcción de ranchitos iba creciendo, cuando Pallas y Herrera compraron esos arenales ya había una veintena de viviendas construidas en la zona que hoy conocemos como de la posta. Salvador Pallas era un español nacido en La Coruña quien llegó a Uruguay en 1865 con algo más de 20 años y empezó a comprar estos campos alrededor de 1880.

El plano primitivo de La Barra data de 1908, pero el definitivo, que se toma como referencia de la fundación del pueblo de La Barra, es el elaborado por el Agrimensor Manuel Saiz Álvarez de diciembre de 1913 y aprobado el 9 de febrero de 1914, que es la fecha que tomamos para festejar el centenario.

El documento dice lo siguiente: "Plano: de un terreno perteneciente a don Salvador Pallas, destinado por su propietario a la fundación de un pueblo ubicado en el paraje denominado La Barra, en la 6ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Contiene un área de 8 hectáreas, 2.981 metros cuadrados, dividido en manzanas y solares".

El primer solar que vendió Pallas fue a Julio Velázquez y después le siguieron Pedro Pesce, Heraclio Pérez, Narciso Borges, Eduardo Capandeguy, Casildo Fernández Chávez, Juan Fernández, Aparicio Bonilla, Luciano Alfaro, Ciriaco Amoroso y Sixto Bonilla, entre tantos

vecinos que fueron adquiriendo día a día sus solares en la naciente aldea de veraneo.

Llegar a La Barra no era fácil en aquellos tiempos, desde Maldonado se podía acceder en una balsa solo en verano, y desde San Carlos se venía por el camino del Cerro Eguzquiza, que más que camino era un trillo.

En una parte se dividía el camino entre los que iban para el otro balneario carolino de los Manantiales y La Barra; en ese trayecto había que atravesar una docena de porteras para poder llegar a destino.

El primer medio de transporte de San Carlos a La Barra fue un ómnibus camión, modelo Fort T, con caja en el cual Nacienceno Pallas había colocado unos bancos para sus pasajeros; el hijo de Salvador había bautizado al vehículo "El Jesús del gran poder".

Nacienceno Pallas también tuvo el primer hotel de La Barra llamado La Toja y enfrente estuvo uno de los primeros boliches del poblado perteneciente a Elías Cal en sociedad con Benito de León. (g.t.)

Era común en la prensa carolina publicar las familias que iban a veranear a La Barra y a Manantiales en las décadas del 20 y 30. Allí disfrutaban de la paz del lugar, de los baños, de la pesca, de las cabalgatas, de las reuniones sociales y de los bailes.

En 1934 Zanoni construye el primer puente de madera uniendo Maldonado con La Barra. En 1945 aparece el primer puente de material, que se cae en 1957, y en 1963 se inaugura la gran obra que identifica a La Barra, su puente ondulante, una brillante obra de ingeniería de Leonel Viera que inspiró al poeta Pablo Neruda a componer una poesía sobre él.

Este puente fue el que le dio impulso a la región y empezó a posibilitar la llegada en masa de los primeros turistas a la zona.

La hotelería fue creciendo de a poco, a La Toja le siguió el Hotel Ariel, también construido por Nacienceno Pallas. En los años 30 se construyó el Hotel Carlton, luego bautizado Gran Hotel de La Barra, hoy conocido como Hotel Montoya.

Después apareció el Hotel Martínez que fue transformado en La Posta del Cangrejo, de estilo mediterráneo, famosa en los años 80 por hospedar a Omar Sharif y a Julio Iglesias. Más recientemente la oferta de camas se amplió con el Hotel Villa del Mar, Las Olas, el Esturión de Montoya, Las Dunas y el Mantra.

A fines de los años 60 y a principios de los año 70 los argentinos empezaron a descubrir La Barra huyendo del crecimiento de Punta del Este. Una de sus impulsoras fue una argentina María Inés Victorica que empezó a difundir a La Barra en la vecina orilla y a comprarle a los lugareños sus ranchitos y convertirlos en lindos chalés para su venta.

El boom inmobiliario comienza con una anécdota del señor Medina, quien repartía leche, tenía bar y una especie de inmobiliaria. Resulta que un día preguntaron si se vendía una propiedad y Medina respondió que valía 80.000, el interesado la compró pagando 80.000 dólares, asumiendo que el precio era en dólares cuando era en pesos, así comenzó todo el crecimiento que hoy conocemos.

En 1941 se instala la escuela de La Barra, siendo la primera maestra la señora Raquel Rodríguez. En el año 1945 abre un lugar emblemático, el Almacén de Pallas, que oficiaba también como agencia de ómnibus hoy convertido en el restaurante Barra Alta.

El boom de la movida en La Barra comienza a fines de los 80 y principios de los 90, la movida joven cruza el puente atraída por el Archi Bar de "Toti" Gattás. De allí en más se empiezan a instalar decenas de comercios, tiendas, restaurantes y boliches impulsados por las marcas argentinas y por la fiesta del menemismo en el poder del hermano país, que benefició el desarrollo de toda esta zona balnearia y la puesta de moda de la playas Montoya y Bikini, sumado a la farándula argentina que nos elegía como destino de sus vacaciones.

La masiva concurrencia complicó el tránsito y el ordenamiento del lugar, lo que motivó que se construyera un puente gemelo al ondulante y nuevas normativas para ordenar el boom del crecimiento.

En los años 90 comenzaron a instalarse galerías de arte iniciándose así el Open Art de La Barra, hoy convertido en el Galery Nights, que es un recorrido por los ateliers y galerías de arte instaladas en la zona todos los viernes de enero. Este evento proyecta a La Barra como el lugar obligado para todos los amantes del arte que visitan Punta del Este y la región.

Hoy, un siglo después, la humilde aldea de veraneo de los carolinos se convirtió en un selecto balneario top de América del Sur, donde conjuga su típica arquitectura, con la excelencia de la gastronomía instalada allí, las galerías y ateliers de artes, las casas de antigüedades y sus hermosas playas para todos los gustos, siempre vigentes, que son el relax de muchas figuras de fama mundial que año a año eligen a La Barra como destino turístico.

Desde esta banca y en nombre de mi Partido, el Frente Amplio, queremos saludar a todas las vecinas y a todos los vecinos de La Barra, homenajear a cada uno de ellos que fueron parte y pusieron su granito de arena para construir este hermoso lugar que es hoy uno de los balnearios más privilegiados de América del Sur.

Así que muchas gracias a todos por la atención prestada, felicidades y feliz cumpleaños a La Barra.

(Aplausos).

(Durante sus palabras se retira la Edila Magdalena Sáenz de Zumarán e ingresa el Edil Guillermo Ipharraguerre).

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos. (m.g.g.)

Tiene la palabra la señora Edila María del Rosario Borges perteneciente al Partido Colorado.



Adelante, por favor.

**SEÑORA BORGES.-** Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, compañeras y compañeros ediles, Dirección de la Escuela N° 19 de La Barra, Dirección del Liceo de La Barra, profesores y alumnos de ambos centros; señor Alcalde de San Carlos, señora Intendenta Departamental, señor Representante Nacional por Maldonado, descendientes de los primeros pobladores, habitantes del hoy y público en general.

Queremos en esta Sesión Solemne homenajear a los primeros pobladores de La Barra, a aquellos que, tal vez, estando de paso, fueron atrapados por la belleza del lugar y decidieron quedarse aquí.

100 del primer plano encomendado al Agrimensor Manuel Saiz Álvarez, que lleva la fecha diciembre de 1913, pero aprobado e inscripto en 1914, y encomendado por un visionario del lugar como lo fue don Salvador Pallas cuya descendencia llega hasta el presente; o 145 años, según algunos relatos de los que se tiene conocimiento de la llegada al lugar del matrimonio conformado por José Ramón Seijo y Carlota Correa, quienes junto con Secundino Pérez, Afodosio Machado y Felipe Barrios, desde San Carlos organizaron una mini excursión rumbo a un lugar llamado “Rincón de los Pérez”, según nos cuenta la Maestra Historiadora Brenda Pagola en unos apuntes del año 2003, titulados “Así nació el Balneario La Barra”, basados, a su vez, en Apuntes de Carlos Seijo, dejados para la Historia.

Brenda Pagola nos dice en parte de su relato: “Don José Ramón Seijo, español de origen, casado con Carlota Correa, se vio obligado, allá, por 1800 y tantos, a abandonar la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, convulsionada por la aparición de una epidemia de cólera.

Viajó con su familia a Rocha para quedarse hasta que pasara el peligro. Pero antes de llegar a ella, fue interceptado por las autoridades de dicho lugar que no permitían viajeros procedentes de focos infecciosos. Inútiles fueron los alegatos esgrimidos, pero sí

ofrecieronle un lugar perteneciente a don Miguel Zalayeta, ubicado en los alrededores de la villa.

El viajero, con cierto malestar y resentimiento, no aceptó el ofrecimiento. Entonces se dirigió hacia José Ignacio, donde un tío de su esposa, Antonio Correa, conservaba una vivienda que había tenido el título de “estancia”. Allí, se allanaron todas las dificultades y con ingenio y buena voluntad cumplieron con el período establecido.

No fue en vano el traslado ni la cuarentena porque la pareja, con tranquilidad, tomó la resolución de comprar en los alrededores de San Carlos una vivienda que estaba en venta.

“Pocos serán los que ignoran dónde está la quinta que fue de la familia Seijo Correa”, nos dice la historiadora.

El viajero aludido le compró en el año 1869 al Coronel Juan Barrios dicho inmueble, que ya había pasado por otros dueños.

Ya instalados en ella quisieron conocer los balnearios más cercanos y disfrutar de ellos. Con tal motivo organizaron una mini excursión rumbo a un lugar llamado “Rincón de los Pérez”. Era este una vasta extensión de tierras que le fueron otorgadas al laborioso poblador de San Carlos, don Francisco Pérez, por el gobierno español. La concesión queda al Este del Arroyo Maldonado, cercana a su desagüe en el mar.

Acompañaban a la familia Seijo –como dijo muy bien el señor Edil Andrés de León– Secundino Pérez, Afodosio Machado y Felipe Barrios. Los medios de transporte eran: sopanda, caballo y dos carretas toldadas. Avistado el mar acamparon próximos a un manantial llamado “El Tesoro”. Luego, comenzaron a preparar el campamento. Cavaron cuatro zanjas lo suficientemente hondas para que las ruedas de las carretas penetraran en ellas y sus pisos quedaran juntos a nivel del suelo. En ellos colocaron mullidos colchones, haciendo allí los dormitorios para las mujeres y los niños. Como comedor levantaron una enramada techada de sombra de toro, donde pusieron una mesa y dos bancos largos de pino de tea. (c.g.)

No faltó la cocina, improvisada con grandes tableros de paja de totora sostenidos por fuertes varejones y, finalmente, una gran carpa albergaba a los acompañantes. Luego, recorrieron la costa saciándose de belleza.

Durante el recorrido, el señor Seijo seleccionó un gran promontorio frente a una piedra llamada “El Curro”; al año siguiente hizo levantar en aquel lugar una modesta vivienda que pasó a ser la fundadora del balneario. Luego le siguieron sus amigos: Afodosio Machado y Secundino Pérez, modestos ranchos que hicieron la felicidad, por años, de los veraneantes que lograban pasar los meses de estío lejos del trajín, de las preocupaciones y de la etiqueta, en pleno reinado de sencillez.

Después, en otro artículo, complemento del anterior, Brenda Pagola agrega datos que –según ella– revelan una manera de actuar y de vivir muy diferente a la del momento actual. Nos dice que a poco de construida la vivienda fundadora se fueron agregando otras tan modestas como esa u otras ya con algunos toques diferentes.

En esa época las zonas de baño no eran mixtas y, tanto es así, que ni en el Arroyo de San Carlos se permitía. Había espacios delimitados para baño de mujeres y de hombres. Lo mismo sucedía en La Barra.

Las mujeres tenían reservado un lugar en la playita formada junto a la piedra llamada “Larga”, los hombres en la que hoy es playa común.

Las familias eran previsoras y llevaban los comestibles necesarios, puesto que no había almacenes; cuando tenían niños era imprescindible el producto lácteo. Es así que muchos debieron llevar las vacas que, fuera del ambiente habitual, daban serenatas nocturnas con sus mugidos llamando a las crías, pero todo se sobrellevaba con sencillez y camaradería.

Las tertulias eran un ritual, sin ceremonias ni etiquetas; en noches placenteras, sobre todo en las de luna llena, las parejas de jóvenes hacían ronda frente a la rompiente, mientras las madres a poca distancia no las perdían de vista.

Se improvisaban bailes cuando llegaba algún guitarrero o acordeonista, que ejecutaban aires de la época, que los bailarines interpretaban con pasos medidos y graves.

Y Brenda Pagola relata que según le contó su abuela Eloísa, la familia tuvo en el lugar un rancho grande. Su abuelo, que era muy bohemio, llevaba a su familia en octubre y la iba a buscar allá por abril. Su madre –sigue el relato la historiadora–, recordaba que de niña, con una prima muy querida, recorrían una cuchillita verde cubierta de azucenas rosadas que recogían para hacer ramos.

Otro de los recuerdos de su abuela eran las tertulias que hacían en su casa, donde se reunían familias amigas a departir temas tan importantes como el del amor, elocuentes debates donde se destacaban Carlota Velázquez y el Doctor Del Peso.

¡Cuánto ha pasado desde entonces!, dice la historiadora, ¡Qué lejos estaban de todo lo que vendría! Chalés, comercios, puentes, carreteras, medios de transporte, luz, teléfono, radio... Hoy agregamos nosotros: un shopping recién inaugurado, que Brenda no llegó a conocer. Y acota la historiadora: pero todo eso no eclipsó el encanto de la agreste zona, que debemos cuidar y conservar porque es única.

Tal vez estas fechas, una u otra, según sea el relato y la fecha que tomemos, solo sean el pretexto para que esté hoy sesionando la Junta Departamental de Maldonado, aquí, en La Barra.

Como ediles departamentales podríamos referirnos a las acciones políticas en el lugar, en lo que tiene que ver con todo lo que es función del Municipio de San Carlos, los cuestionados cambios de ordenanzas en materia de la construcción, a la venta de la plaza pública de La Barra, etc., etc., pero preferimos hoy homenajear a sus habitantes, a quienes fueron conformando con su aporte La Barra, quienes fueron artífices de la historia de este lugar, pero sobre todo queremos homenajear al lugar. Este lugar al Este del Arroyo Maldonado, lugar bendecido, que ha eclipsado los ojos y el corazón de quienes la visitaron y la visitan. Este lugar que ha despertado a artistas y que nos ha impulsado a soñar.

Recuerdo las eternas vacaciones de mi niñez, se hacían verdaderas mudanzas al balneario, a La Barra, con heladera y con las gallinas; vacaciones –en las que disfrutábamos– con mis hermanos y vecinos amigos del agua del mar, del saludable sol de entonces, de andar saltando y jugando a las escondidas en las rocas como la mejor diversión después del almuerzo. (cea)

Tratábamos de apurar el reloj para hacer la digestión y volver a sumergirnos sin límite en el agua salada en El Cajón, en la Playa del Barco o en las canaletas o piletas de Piedras Altas; según el color del agua, la temperatura y el viento se elegía el lugar.

Recuerdo la pesca –desde muy chiquita– de las piavitas –como les decíamos a las mojarritas–, que tenía que ser a caña, no con calderín, en las piletas con agua estancada de las crecientes del mar detrás de El Cajón, por lo cual se transformaba en un desafío y, ya más adolescentes, de la pesca de los pejerreyes en pesqueros más apropiados.

Me acuerdo de la reunión con los vecinos en la noche para comer los pejerreyes fritos, de juntar mejillones de las rocas los días de bajante, de juntar berberechos en la playa haciendo hoyos con los pies a la orilla del agua, de juntar hongos en la zona de bosques de La Barra.

También de los cuidados que nos dispensaba a mis hermanos y a mí, cuando éramos niños, la señora de don Alberto González desde la ventana de la cocina de su casa contando nuestras cabecitas. Como así también de las idas a la playa con María Angélica y sus hijas, Poupée y Pilar, que también nos cuidaban.

De disfrutar como el más lindo paseo el caminar y cruzar toda La Barra hasta el puente, la mejor de las veces ayudados por una linterna, por terrenos desperejados entre medio de vegetación complicada, muchas veces con espinas y temiendo que alguna víbora nos pudiera asaltar.

De la brisa del Este, que se levanta religiosamente apenas pasado el mediodía y que a veces es más intensa, brisa que generalmente hace que el mar se pique.

¡Cómo no recordar a los vecinos más inmediatos! Athos “Machango” García y su familia: las nombradas María Angélica Silveira Larrart –señora de “Machango” y famosa maestra de San Carlos– y sus hijas Poupée y Pilar. “Machango” regresaba de la pesca de madrugada, con los pescados más grandes nunca vistos, cuando recién salían los demás aficionados a la pesca, quienes nunca pudieron saber el pesquero al que concurría el primero; secreto de pescador.

Los Varese Saiz Martínez tenían el rancho justo en la esquina del comienzo de la Playa del Barco, hoy denominada Playa Montoya. El escritor Juan Antonio Varese veraneaba ahí, en el rancho.

Don Carlos Amarelle y doña “Lita”, a cuya casa venían los hermanos Carrau con sus padres.

También concurría en verano el famoso Doctor Tálice. Por entonces, si no me equivoco, era Decano de la Facultad de Humanidades.

Los Zubizarretta García, todos los hermanos Pereira Mussio con sus respectivas familias; don Alberto González con su familia; mi tío Ruben con su familia; más allá estaban los Lacroze, los Audiffred, Carlos González, los Casella, los Amorín y otros tantos.

Muy seguido no había agua en las casas o era salobre y debíamos ir a buscar agua dulce a las canillas públicas de Manantiales y aprovechábamos a ducharnos con agua dulce en El Chorro.

Nos quedábamos sin luz muy seguido y ni qué hablar del teléfono. Había muy pocos, entre ellos el del primer almacén, de Pallas, descendiente directo de Salvador, que más de una vez nos avisaba muy gentilmente de una llamada para la familia.

En Semana Santa no traíamos la heladera, por lo que se guardaban los alimentos perecederos en las heladeras que amablemente ofrecían los vecinos más cercanos.

Me acuerdo de los fogones en el arroyo, con guitarreadas que armaban mis hermanos mayores junto con todos los de su edad, a las que no me dejaban concurrir.

Hay muchas historias, algunas muy tristes de tragedias en el mar. Son muchas vivencias, impresiones personales, cada uno tendrá la suya.

Hoy, sin duda, La Barra es otra. Tiene comercios de los más variados, galerías de arte, restaurantes, supermercados, un shopping, locales de baile, etc. etc..

Si bien el paisaje urbano ha cambiado, y sus habitantes en muy buena parte también, su paisaje natural permanece, sigue siendo el mismo y sigue, como antes, eclipsando los ojos y el corazón de sus visitantes.

Gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Edila Borges.

Vamos a continuar y a solicitarle que haga uso de la palabra a una edila del Partido Nacional.

Edila Arrieta, por favor. (a.g.b.)

**SEÑORA ARRIETA.**- Buenas noches, señores y señoras que nos acompañan. Saludamos a las autoridades presentes, a todos los vecinos y vecinas y, por supuesto, a todos los compañeros ediles. Las disculpas del caso corresponden, como ya se han pedido pero quiero destacarlo, porque nos hemos atrasado un poco desde aquel momento en marzo, cuando con el Edil de León solicitamos esta Sesión Solemne para homenajear a La Barra en sus 100 años. Como ya se ha dicho, por distintas circunstancias se fue atrasando pero, como dice el dicho, "más vale tarde que nunca", así que aquí estamos, con mucho placer y agradeciendo a todos los compañeros ediles que nos dieron su apoyo en aquel momento, para llevar adelante esta Sesión Solemne.

Ya se ha dicho, 100 años de aquel febrero de 1914, donde formalmente se aprobó el

fraccionamiento de Salvador Pallas. Eso a su vez no ocurrió por casualidad, era la consecuencia de algo que venía de más atrás en el tiempo. También se ha mencionado que, desde las épocas en que Solís avistó nuestras costas y descubrió el Arroyo Maldonado, ya el ojo estuvo puesto por algunas personas, más tarde por visionarios, que encontraban en esta zona, en este lugar, algo muy especial, muy rico, muy importante de destacar. Concluye en 1914 y se toma como tal esa fecha de fundación de La Barra como una formalidad.

Historias, como decimos, muy anteriores, incluso con leyendas, con historias que nos remontan a la época de los piratas. No por casualidad tenemos acá lo que hoy ya es un barrio dentro de La Barra que se llama El Tesoro. Una zona que ha sido marcada en su destino por el agua. El agua ha hecho que La Barra se transforme a través del tiempo en lo que ha sido: el océano por un lado, el Arroyo Maldonado por otro, y ese encuentro único que le da su nombre, el encuentro del arroyo con el mar, la barra propiamente dicha.

Esa característica a su vez trajo otras cosas: las excelentes playas que tenemos en la zona, la pesca y el interés de los primeros veraneantes, casi todos vecinos de San Carlos que empiezan a acercarse a la zona haciendo un ranchito, luego una casita y así, poco a poco, poblando esta zona, como de turismo en primer lugar. Se dice a veces “de pescadores” pero no la considero así, como podemos considerar un puertito o una zona de pescadores como tal, sino que quienes venían a veranear y a disfrutar de esta zona muchas veces gustaban de la pesca –excelente aquí, por otra parte– y de ahí surge el interés importante, pero fundamentalmente primero casitas y ranchitos muy modestos, muy sencillos, fueron marcando un estilo en el lugar, el de aquellos primeros pobladores, casi todos, repito, oriundos de San Carlos.

El agua, que le daba el potencial y la riqueza enormes, a su vez la separaba de Maldonado. Ahí toman protagonismo los puentes, que forman parte, en sí mismos, de la historia de La Barra. El primer puente de madera, allá por los años 34; después, el primer puente de hormigón, que se construyó en el año 45 y por defectos constructivos se vino abajo en el año 57. Esto lleva a unas historias muy ricas y jocosas de por sí, en las que interviene hasta el Ejército Nacional, sin experiencia en la necesidad de dinamitar los restos que habían quedado del puente de hormigón.

Hay historias muy interesantes de toda una promoción del Área de Ingenieros del Ejército que pone algunas cargas y como no se tenía experiencia ponen una cantidad muy grande de cargas explosivas, con lo que hacen caer toda la parte del puente que quedaba en pie.



Como decía, el puente se había venido abajo por defectos constructivos y por eso se estaba dinamitando, porque había que demoler los restos que quedaban. Se pone el doble de la carga y se produce una historia muy renombrada en la época: que los pilares que quedaban en pie en la mitad del puente caen como fichas de dominó; del otro lado quedaban cuatro o cinco pilares que buscaban proteger porque tenían que venir los superiores del Ejército a tomar examen a quienes estaban dinamitando. Era el examen final de esa promoción de ingenieros del Ejército. (m.b.r.p.)

Deciden no dinamitar más nada porque ya se había caído más de la mitad de puente y a los dos o tres días venían a tomar examen. En el campamento que tenían en la zona, más o menos a 200 metros del puente, en la noche –por supuesto no había luz eléctrica, nada–, en el medio de la oscuridad de la noche se siente un fuerte estruendo; no supieron lo que fue.

Al otro día cuando se levantan, con la primera luz del amanecer, vieron que se había empezado a caer la otra parte del puente, que estaban preservando para dar el examen final. Al final quedaron dos pilares y pudieron dar el examen.

Los puentes en sí mismo son parte de la Historia. En el año 1963 viene el primer puente ondulante de Leonel Viera, que ha marcado la Historia no solo de La Barra sino de Maldonado, es una de las postales de Maldonado en el mundo. Hoy en día tenemos el otro que fue inaugurado en el año 1998, durante el Gobierno del Intendente Burgueño. El segundo puente se tuvo que construir por la intensidad del tránsito que se venía desarrollando y creciendo permanentemente.

Ese puente ondulante, maravilla en el mundo, es un ejemplo al cual desde aquella época y hasta hoy en día, vienen miles de visitantes a conocernos, a sacarse la foto, como digo, una postal no solo de la zona sino de nuestro departamento.

¿Qué traen los puentes? Desde el primer puente de madera, trae el desarrollo al Este del Arroyo Maldonado. Porque si no, para poder desplazarse había que tomar botes, luego una balsa o había que dar toda la vuelta por el camino del Cerro Eguzquiza para llegar a San Carlos. Los puentes traen la posibilidad de desarrollo al Este del Arroyo Maldonado. Desde ahí empiezan a llegar visitantes, los primeros visitantes argentinos, descubren este paraíso y comienza lo que hoy tenemos; este riquísimo desarrollo turístico no solo aquí sino que luego se fue extendiendo a todo el Este del Arroyo.

En esa historia y en esa época hay otro ícono que debemos destacar que es esta escuela, esta Escuela N° 19 que se inaugura en el año 1941. Sin una escuela es impensable tener una población estable, desarrollar una población de todo el año. Es claro que las familias necesitan escuelas para enviar a sus niños. Y esta escuela posibilitó ese desarrollo de habitantes en forma permanente, pero además ha sido el centro social y cultural de la zona, donde se han desarrollado infinidad de actividades, de desarrollo de integración social de la comunidad de La Barra, al igual que la Parroquia que está aquí enfrente, la pequeña Capilla Nuestra Señora del Rosario, que también integra como un pilar fundamental el desarrollo de una comunidad permanente aquí en La Barra.

Esos detalles que acabamos de marcar –los puentes, la escuela, la parroquia, después viene UTE, OSE, empiezan a desarrollarse los servicios– fueron permitiendo que esa población permanente fuera aumentando. Quiero destacar que en los últimos diez años, de 2004 a 2014, con cifras oficiales que disponemos, se ha triplicado aquí la población permanente. ¿Por qué viene la gente a La Barra? ¿Por qué vienen los visitantes? ¿Por qué viene la población permanente y se afinca en la zona? (g.t.d.)

No solo por esa belleza única en el mundo que tenemos aquí –como decíamos–, como es la playa, como le llamábamos antes la playa del barco, hoy Montoya, la playa de La Posta, La Martínez

–como le llamamos acá también–, La Boca, el arroyo, la costa, que permiten desarrollar deportes acuáticos, mucha gente se ha acercado por eso. El surf se ha desarrollado en forma fundamental. Quienes practican el surf de todos en todos los lugares del mundo, hoy vienen conociendo las buenas olas que tenemos aquí, en este lugar pero, además de todo eso, de los atractivos turísticos, de los servicios que se fueron desarrollando, la gente viene –como decía el Edil de León– porque aquí, en La Barra, hay algo especial –y comparto en un cien por ciento sus palabras– que es muy difícil de explicar, muy difícil de transmitir. La Barra, a través de estos 100 años, no ha perdido su encanto sino que lo ha afirmado, lo ha desarrollado; ese encuentro del bosque con el océano, del bosque con la playa, del bosque con el arroyo que hace que, a la vez de tener hoy todos los servicios más modernos, no pierde ese estilo rústico, de sencillez que en cada rincón tiene La Barra.

Aquí, caminando por los caminitos, por las calles, se respira un aire bohemio, un aire distendido, lleno de artesanos que nos muestran sus maravillas, de galerías de arte, de deportistas –como decía antes– que vienen a buscar acá algo distinto. Caminando por La Barra se respira un aire mágico, un aire místico, único diría yo.

Todo eso ha atraído cada día –como decíamos– más visitantes, más turistas, y ha traído cada vez más población permanente. Y no puedo dejar de, en una frase, citar para los compañeros ediles, para las autoridades presentes que aquí, al Este del Arroyo Maldonado, ese crecimiento requiere cada vez más atención, más recursos, más detenimiento en las necesidades tanto desde el Gobierno Nacional como desde el Gobierno Departamental.

No quería dejar de mencionar eso en esta zona con una identidad propia, con un sentimiento propio, con características bien definidas, que aquellos primeros pobladores de hace 100 años nos fueron transmitiendo y que si bien, obviamente, la mayoría de ellos hoy no están presentes han logrado transmitir aquello que a ellos los trajo a este lugar a través de todas estas décadas, para que quienes hoy vivimos aquí sintamos ese sentimiento transmitido a través del tiempo.

No nos olvidemos de ellos. Creo que la Junta Departamental tiene un deber con esos primeros pobladores. Algún día tendremos que rever los nombres de las calles y reflejar en ellas a tantos valiosos pobladores que han aportado tanto a esta zona y a este lugar.

Por último, no me puedo apartar de mi condición de vecina; me siento un poco en mi condición de edil cumpliendo con la obligación de homenajear a La Barra, pero en mi condición de vecina también recibéndolos a todos en este festejo que va ser histórico y que va a quedar marcado. (m.g.g.)

Voy a recordar lo que mi hijo menor cuando era muy chiquito –no tendría más de siete años– un día me dijo: “Mamá, La Barra es mi lugar en el mundo”. Tomo esas palabras –las de un niño en aquel momento–, las transmito y quiero compartirlas con ustedes porque creo que reflejan el sentimiento de todos quienes amamos y hemos elegido este lugar para vivir.

Y, a esas palabras, además de que “...es mi lugar en el mundo” le agrego “este es un lugar único en el mundo”.

Termino diciéndoles, entonces, feliz cumpleaños a La Barra en sus 100 años y feliz Navidad para todos los vecinos, para todos los compañeros ediles, para todas las autoridades presentes y el deseo de éxitos para todos en el año 2015 que se va a iniciar.

Muchas gracias.

(Aplausos).

(En el transcurso de sus palabras se retiran la Edila Liliana Berna y el Edil Guillermo Ipharraguerre e ingresan la Edila Magdalena Sáenz de Zumarán y el Edil Sebastián Silvera).

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.

Quisiera hacer una precisión: entre las tres bancadas acordamos que iba a haber dos vecinos que iban a poder hacer uso de la palabra durante cinco minutos cada uno. Previo a eso, quería aclararlo, debemos votar el pase a Régimen de Comisión General.

Votamos, por favor.

SE VOTA: unanimidad.

Entonces necesitaríamos –si hay alguien interesado en hacer uso de la palabra– que se presente y, sobre todo, nos diga en representación de quién va a hablar.

(Dialogados en la Mesa).

Nos informan que no hay ningún interesado. Por lo tanto, lo único que resta es nuevamente agradecer. Este fue un momento muy grato; como se ha dicho nos hemos puesto al día y, como dijo la señora Edila Arrieta, yo también tuve la fortuna de vivir seis años acá e, indudablemente, es uno de los lugares, después de San Carlos, en donde más me gustaría

vivir.

(Hilaridad).

(Durante sus palabras se retira el Edil Andrés Rapetti e ingresa el Edil Nelson Balladares).

Así que, por lo expuesto, un saludo enorme ante las próximas fiestas para todos los vecinos y a todos los compañeros, edilas y ediles.

Los invitamos a pasar al lunch.

Muchas gracias a todas y a todos.(c.g.)

(Siendo la hora veintidós con cinco minutos del día dieciocho de los corrientes y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente da por finalizada la Sesión Solemne, labrándose para su debida constancia la presente que se firma en el lugar y fecha antes indicados).

**Sr. Fermín de los Santos**

**Presidente**

**Sra. Nelly Pietracaprina**

**Secretaria General**

**Sra. María Desanttis de Pérez**

**Directora de Departamento**

**Reproducción Testimonial**